



“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Oficio CSCJN/DGA/DAIA-763-2023

Asunto: Informe de resultados de la auditoría de seguimiento DAIA/2023/36

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2023

**Maestra Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada**

Directora General de Recursos Materiales

Presente

En términos de lo dispuesto por los artículos 8, fracción XV, y 39, fracciones III, IV y VIII, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como del numeral II.3 “Conclusión”, apartado “Informe de Auditoría”, de la Guía General de Auditoría, autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2012, esta Contraloría practicó la auditoría de seguimiento número DAIA/2023/36 “Acciones Adoptadas para la Solventación de Recomendaciones Determinadas en la Administración de los Espacios de Estacionamiento”, la cual fue notificada mediante oficio de inicio núm. CSCJN/DGA/DAIA-542-2023 del 4 de septiembre de 2023.

Sobre el particular, remito a usted el archivo del informe de resultados de la citada revisión, que incluye 4 “cédulas de resultados observaciones y acciones finales” que no generaron observación alguna, por lo que no fueron emitidas acciones al respecto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Maestro Christian Heberto Cymet López Suárez**

Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas.

C.c.e.p. **Maestra Dimpna Gisela Morales González.** – Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. – Para su conocimiento

Actividad	Nombre de la persona servidora pública	Cargo	Rúbrica
Aprobó:	Maestro Benjamín Joaquín Gutiérrez Jiménez	Encargado del Despacho de la Dirección General de Auditoría <sup>1/</sup>	
Revisó:	Maestro José Luis Rodríguez Gutiérrez	Encargado del Despacho de la Dirección de Auditoría Integral “A” <sup>1/</sup>	
Elaboró	Maestra Nohemí Hernández Campos	Subdirectora de Auditoría “A” I	

<sup>1/</sup> De conformidad con las designaciones efectuadas mediante oficios números CSCJN/36/2023 y CSCJN/DGA-686-2023, respectivamente.

cHQZGDJZPFyLnhI8Uy2uYX04ckWJlqPpko719yU=